

1 **ACTA DE LA SESIÓN N°. 30-2018 (ORDINARIA).** Acta de la sesión número
2 treinta- dos mil dieciocho de la Junta Administrativa del Registro Nacional,
3 celebrada de forma ordinaria en sus oficinas centrales ubicadas en la ciudad de
4 San José, Costa Rica, a las dieciséis horas con cuarenta y cinco minutos del
5 nueve de agosto de dos mil dieciocho. -----
6

7 En el acto se comprueba el quórum estructural necesario para iniciar la sesión,
8 del cual se acredita la presencia de **CUATRO MIEMBROS PROPIETARIOS Y**
9 **DOS MIEMBROS SUPLENTE:** a saber señores: Paula Azofeifa Chavarría,
10 representante de la Procuraduría General de la República; Ana Lucía
11 Jiménez Mongé, representante de la Dirección Nacional de Notariado; Steven
12 Oreamuno Herra, representante del Colegio de Ingenieros Topógrafos;
13 Alexander Uhrig Martínez, representante de los Notarios Públicos en Ejercicio;
14 Ada Isabel Porras Porras, Viceministra de Asuntos Penitenciarios del Ministerio de
15 Justicia y Paz; y Óscar Julio Rímola Umaña, representante del Colegio de
16 Abogados Abogadas. -----
17

18 También participa el personal administrativo, señores Fabiola Varela Mata, y
19 Agustín Meléndez García, en su orden Directora y Subdirector General a.i. del
20 Registro Nacional y Osman Díaz Mendoza, Asistente Administrativo. -----
21

22 Finalmente se justifica la ausencia de los señores directivos: Marcia González
23 Aguiluz, Ministra de Justicia y Paz; Marco Antonio Jiménez Carmiol, representante
24 del Colegio de Abogados y Abogadas; Manuelita Jiménez Esquivel, representante
25 del Instituto Costarricense de Derecho Notarial; Jonathan Bonilla Córdoba,
26 representante de la Procuraduría General de la República; y Olger Aguilar
27 Casares representante del Colegio de Ingenieros Topógrafos. -----
28

29 Ante la ausencia justificada de la señora Marcia González Aguiluz, los presentes
30 acuerdan por unanimidad nombrar a la señora Isabel Porras Porras como

1 presidenta ad hoc, para la presente sesión. **LA JUNTA ADMINISTRATIVA**

2 **ACUERDA POR UNANIMIDAD:** -----

3

4 **J362-2018. 1-)** Nombrar a la señora Isabel Porras Porras, presidenta ad hoc, para
5 la presente sesión. **2-) ACUERDO FIRME.** -----

6

7 **ARTÍCULO PRIMERO: APROBACIÓN DE ORDEN DEL DÍA.** La señora Isabel
8 Porras Porras, en adelante presidenta, somete a discusión el orden del día
9 propuesto. La señora Paula Azofeifa Chavarría, solicita incorporar para
10 conocimiento en el apartado de ASUNTOS DE LOS SEÑORES MIEMBROS, el
11 certificado de calidad ISO 9001/2015 adquirido por el Registro de Personas
12 Jurídicas, un informe de la Comisión de Documentos Electrónicos, y la
13 conformación de la Comisión de Enlace de Políticas Laborales que establece la
14 Negociación Colectiva de los Trabajadores del Registro Nacional, vigente. En
15 anuencia de los presentes se aprueba de manera unánime. **LA JUNTA**
16 **ADMINISTRATIVA ACUERDA POR UNANIMIDAD:** -----

17

18 **J363-2018. 1-)** Incorporar para conocimiento en el apartado de ASUNTOS DE
19 LOS SEÑORES MIEMBROS, el certificado de calidad ISO 9001/2015 adquirido
20 por el Registro de Personas Jurídicas, un informe de la Comisión de Documentos
21 Electrónicos, y la conformación de la Comisión de Enlace de Políticas Laborales
22 que establece la Negociación Colectiva de los trabajadores del Registro Nacional,
23 vigente. **2-)** Aprobar incólume, en lo demás, el orden del día propuesto para esta
24 sesión. **3-) ACUERDO FIRME.** -----

25

26 **ARTÍCULO SEGUNDO: APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.** La señora
27 presidenta somete a discusión las actas: N°.26-2018 celebrada ordinariamente el
28 12 de julio del 2018, N°28-2018 celebrada ordinariamente el 26 de julio de 2018 y
29 N°.29-2018, celebrada de manera extraordinaria el 1 de agosto de 2018, las
30 cuales en consideración de los presentes se aprueban en la forma que se citan:

1 **Acta N°.26-2018** celebrada ordinariamente el 12 de julio del 2018, con el voto de
2 los directivos Ada Isabel Porras Porras, Paula Azofeifa Chavarría, Steven
3 Oreamuno Herra, y Óscar Julio Rímola Umaña. Se abstienen de votar en este
4 caso por no haber participado en la sesión los señores Ana Lucía Jiménez Monge
5 y Alexander Uhrig Martínez. **Acta N°28-2018** celebrada ordinariamente el 26 de
6 julio de 2018, con el voto de los directivos Paula Azofeifa Chavarría, Ana Lucía
7 Jiménez Monge, Steven Oreamuno Herra y Alexander Uhrig Martínez. Se
8 abstienen de votar en este caso por no haber participado en la sesión los señores
9 Ada Isabel Porras Porras, y Óscar Julio Rímola Umaña. **Acta No.29-2018**,
10 celebrada de manera extraordinaria el 1 de agosto de 2018, con el voto de los
11 directivos Ada Isabel Porras Porras, Paula Azofeifa Chavarría, Ana Lucía Jiménez
12 Monge, y Alexander Uhrig Martínez. Se abstienen de votar en este caso por no
13 haber participado de la sesión los señores Steven Oreamuno Herra, y Óscar Julio
14 Rímola Umaña. **LA JUNTA ADMINISTRATIVA ACUERDA POR MAYORÍA EN**
15 **TODOS LOS CASOS:** -----

16

17 **J364-2018. 1-)** Aprobar las actas N°.26-2018 celebrada ordinariamente el 12 de
18 julio del 2018, N°28-2018 celebrada ordinariamente el 26 de julio de 2018 y
19 No.29-2018, celebrada de manera extraordinaria el 1 de agosto de 2018. **2-)**
20 **ACUERDO FIRME.** -----

21

22 **ARTÍCULO TERCERO: CORRESPONDENCIA.** Para los efectos de este capítulo,
23 los señores miembros cuentan con el oficio JAD-CFI-0043-2018 de fecha 8 de
24 agosto de 2018, emitido por la Unidad de Control y Fiscalización, el cual contiene
25 informe de observaciones y conclusiones a los documentos que integran el orden
26 del día de la Sesión N°. 30-2018. -----

27

28 El funcionario Oscar Morales Segura, ingresa temporalmente a la Sala de
29 Sesiones, con el objetivo de exponer el siguiente tema. -----

30

1 **INCISO A-).** Se conoce oficio DAD-PRV-0757-2018 de fecha 26 de julio del 2018,
2 suscrito por la Licenciada Hazel Ruiz Morales, Jefe de Proveeduría, mediante el
3 cual solicita autorización para iniciar una licitación abreviada para la:
4 **RENOVACIÓN DEL LICENCIAMIENTO Y ADQUISICIÓN DE NUEVAS**
5 **LICENCIAS, SOPORTE Y EQUIPOS FÍSICOS PARA EL SISTEMA DE**
6 **FILTRADO DE CONTENIDO DEL TRÁFICO DE INTERNET FORCEPOINT,** con
7 un costo estimado de \$146.833,10 (ciento cuarenta y seis mil ochocientos treinta
8 y tres dólares con 10/100) en su primer año, pendiente de la sesión anterior. La
9 señora Fabiola Varela Mata manifiesta que esta solicitud fue conocida en la
10 sesión anterior, en la cual se consideró necesario una explicación de parte del
11 órgano técnico de la contratación. El funcionario Oscar Morales Segura, explica
12 que la contratación tiene como objetivo renovar el licenciamiento actual, adquirir
13 licencias adicionales, renovar el soporte local y del fabricante y adquirir equipos
14 físicos para reemplazar los existentes, ya que agotaron su vida útil, con el fin de
15 mantener la plataforma actualizada y procurar el funcionamiento óptimo de la
16 misma, ya que estos sistemas filtran el paso de información por la internet,
17 indispensable para la seguridad de la Institución. La señora Ana Lucía Jiménez
18 Monge, pregunta si con este tipo de licencias se puede prohibir el acceso a sitios
19 no autorizados. El funcionario Oscar Morales Segura, explica que dependiendo
20 del perfil del funcionario en algunos casos no se puede ingresar y en otros si lo
21 permite, sin embargo, en ambas circunstancias queda un registro. La señora
22 Isabel Porras Porras, pregunta si se han hecho estudios para determinar la
23 conveniencia de aplicar restricciones a usuarios externos y no a los funcionarios
24 que ya tienen la prohibición por su deber de ética y probidad. El funcionario Oscar
25 Morales Segura, explica que se aplica a todos en general considerando que la
26 seguridad de la información contenida en los sistemas del Registro Nacional no
27 puede ser expuesta. La señora Fabiola Varela Mata, pregunta si estas licencias
28 funcionan para los casos de funcionarios en la modalidad de teletrabajo. El
29 funcionario Oscar Morales Segura, explica que funcionan parcialmente ya que son
30 parte de todo otro grupo de licencias que se utilizan para ese efecto. El señor

1 Alexander Uhrig Martínez, pregunta para el caso de las licencias si ellas generan
2 avisos ante eventuales virus. El funcionario Oscar Morales Segura, explica que
3 estas licencias avisan y bloquean inmediatamente cualquier tipo de virus. El señor
4 Alexander Uhrig Martínez, pregunta por la necesidad real de adquirir los equipos
5 físicos que se solicitan. El funcionario Oscar Morales Segura, explica que debido
6 a políticas de la casa matriz no se pueden instalar licencias nuevas en equipos
7 obsoletos o que no tenga garantía del fabricante. La señora Isabel Porras Porras,
8 pregunta si estos equipos no pueden ser alquilados. El funcionario Oscar Morales
9 Segura, explica que esta empresa al ser única proveedora de los productos en el
10 País no brinda el servicio de alquiler. El señor Alexander Uhrig Martínez, pregunta
11 por qué razón es necesario comprar 200 licencias adicionales. El funcionario
12 Oscar Morales Segura, explica que para cubrir la creciente demanda de equipos
13 que utilizan los funcionarios del Registro Nacional y de las oficinas foráneas
14 ubicadas como la Agencia Nacional de Protección de Datos, el Colegio de
15 Ingenieros Topógrafos, el Banco de Costa Rica, además de las necesidades que
16 se generan en los eventos que se llevan a cabo en el Auditorio del Registro
17 Nacional. La señora Paula Azofeifa Chavarría pregunta si se tiene considerado el
18 uso de estas licencias para las necesidades de teletrabajo. El funcionario Oscar
19 Morales Segura, explica que sí. Expuesto el tema y aclaradas todas las
20 inquietudes generadas en el entorno el funcionario Oscar Morales Segura
21 abandona la sala de sesiones. La señora presidenta somete a votación el tema y
22 obtiene seis votos afirmativos. **LA JUNTA ADMINISTRATIVA ACUERDA POR**
23 **UNANIMIDAD:** -----
24

25 **J365-2018. 1-)** Tener por recibido el oficio DAD-PRV-0757-2018 de fecha 26 de
26 julio del 2018, suscrito por la Licenciada Hazel Ruiz Morales, Jefe de Proveeduría.
27 **2-)** Autorizar el inicio de una licitación abreviada para la: **RENOVACIÓN DEL**
28 **LICENCIAMIENTO Y ADQUISICIÓN DE NUEVAS LICENCIAS, SOPORTE Y**
29 **EQUIPOS FÍSICOS PARA EL SISTEMA DE FILTRADO DE CONTENIDO DEL**
30 **TRÁFICO DE INTERNET FORCEPOINT, con un costo estimado de \$146.833,10**

1 (ciento cuarenta y seis mil ochocientos treinta y tres dólares con 10/100) en su
2 primer año y con opción dos prórrogas para el componente de licenciamiento y
3 soporte, con un costo estimado anual de \$111.416,50 (ciento once mil
4 cuatrocientos dieciséis dólares con 50/100). 3-) Nombrar como órgano fiscalizador
5 de la contratación al Departamento de Aseguramiento de la Información de la
6 Dirección de Informática, y como administrador del mismo a la funcionaria
7 Margaret Mena Guerrero. 4-) **ACUERDO FIRME.** -----

8
9 **INCISO B-).** Se conoce oficio DPI-0258-2018 de fecha 31 de julio de 2018,
10 suscrito por el señor Luis Jiménez Sancho, en su calidad de Director Ejecutivo de
11 ACOPI, mediante el cual en atención del Acuerdo J298-2018 en sesión N.25-
12 2018, remite Informe de labores realizadas por la Academia Costarricense de
13 Propiedad Intelectual (ACOPI). Los Señores Miembros de la Junta Administrativa
14 consideran que el informe brindado satisface las interrogantes por las cuales fue
15 solicitado, sin embargo, observan que, en el documento de cita, el señor Luis
16 Jiménez Sancho, expresando motivos personales, renuncia a la Dirección
17 Ejecutiva de la Academia, por lo tanto, es necesario remitir dicho documento al
18 Despacho del Ministerio de Justicia y Paz para la atención correspondiente. La
19 señora presidenta somete a votación el tema y obtiene seis votos afirmativos. **LA**
20 **JUNTA ADMINISTRATIVA ACUERDA POR UNANIMIDAD:** -----

21
22 **J366-2018. 1-)** Tener por recibido y agradecer el Informe de labores realizadas
23 por la Academia Costarricense de Propiedad Intelectual (ACOPI) presentado por
24 oficio DPI-0258-2018 de fecha 31 de julio de 2018, suscrito por el señor Luis
25 Jiménez Sancho, en su calidad de Director Ejecutivo de ACOPI. 2-) Remitir al
26 Despacho del Ministerio de Justicia y Paz el documento de cita, para la atención
27 relacionada con la renuncia a la Dirección Ejecutiva de la Academia, presentada
28 por el señor Luis Jiménez Sancho. 3-) **ACUERDO FIRME.** -----

1 **INCISO C-).** Se conoce oficio SUB-DGL-0328-2018 de fecha 13 de julio del 2018,
2 suscrito por el señor Agustín Meléndez García, Subdirector General a.i, mediante
3 el cual remite para conocimiento un informe ejecutivo del proyecto de capacitación
4 denominado: MIS CREACIONES VALEN, 2016-2017-2018, pendiente de la
5 sesión anterior. Para la exposición de este tema hace ingreso temporal a la sala
6 de sesiones la funcionaria Gabriela Zúñiga Bermúdez, quien de seguido explica
7 que este proyecto nace a través de las estrategias Nacional de Propiedad
8 Intelectual del año 2012 y la Estrategia Nacional de Comunicación y Promoción
9 de la Propiedad Intelectual del año 2013, con el objetivo de proporcionar
10 educación, información y formación en propiedad intelectual para los distintos
11 sectores que intervienen en el sistema, y que está dirigida a siete grupos
12 claramente definidos que son: los responsables políticos, el público en general,
13 agentes de orden, las instituciones académicas y centros de investigación y
14 desarrollo, el sector privado, los medios de comunicación y niños y jóvenes a
15 quienes se les da mayor énfasis, todo con el objetivo de generar una cultura de
16 respeto, sensibilización, fomento y protección a la propiedad intelectual. Agrega
17 que con este objetivo, se crea el proyecto “Mis Creaciones Valen”, dimensionado
18 hacia la educación y la información que hizo posible la edición de varios textos
19 que se han utilizado en las diferentes campañas hechas en centros educativos de
20 primaria y secundaria públicos del país. Finalmente muestra fotografías de las
21 diferentes actividades realizadas. El señor Steven Oreamuno Herra, pregunta si
22 se ha hecho algún acercamiento con el Instituto de Enseñanza e Investigación de
23 la Niñez y la Adolescencia (INEINA). La funcionaria Gabriela Zúñiga Bermúdez,
24 manifiesta que únicamente se ha coordinado el tema con el Ministerio de
25 Educación Pública (MEP). La señora Isabel Porras Porras, recomienda dirigir
26 estas campañas a poblaciones vulnerables como las que atienden los Centros
27 Cívicos de Prevención del Viceministerio de Paz. La señora Gabriela Zúñiga
28 Bermúdez, manifiesta que es una posibilidad a valorar. La señora Ana Lucía
29 Jiménez Monge, pregunta si tienen estudios sobre el impacto de estas campañas
30 en Registro de Propiedad Intelectual. La señora Gabriela Zúñiga Bermúdez,

1 comenta que se tienen algunas evaluaciones. El señor Steven Oreamuno Herra,
2 pregunta si se han hecho talleres con los padres de familia. La señora Gabriela
3 Zúñiga Bermúdez, manifiesta que no. La señora Paula Azofeifa Chavarría,
4 recomienda aumentar este tipo de capacitaciones en las zonas rurales. La señora
5 Gabriela Zúñiga Bermúdez, se compromete a reforzar los planes para zonas
6 rurales. Acto seguido abandona la sala de sesiones. La señora presidenta somete
7 a votación el tema y obtiene seis votos afirmativos. **LA JUNTA**
8 **ADMINISTRATIVA ACUERDA POR UNANIMIDAD:** -----

9

10 **J367-2018. 1-)** Tener por recibido el el informe ejecutivo del proyecto de
11 capacitación denominado: MIS CREACIONES VALEN, 2016-2017-2018,
12 presentado por oficio SUB-DGL-0328-2018 de fecha 13 de julio del 2018, suscrito
13 por el señor Agustín Meléndez García, Subdirector General. -----

14

15 **INCISO D-).** Se conoce oficio JAD-AIN-151-2018 de fecha 3 de agosto de 2018
16 suscrito por la señora Mayela Naranjo Monge, mediante el cual solicita
17 autorización para participar en la Jornada de Actualización en Auditoría Interna
18 que se realizará en el Hotel Radisson el día 27 de agosto de 2018. La señora
19 Paula Azofeifa Chavarría, explica que esta solicitud inicialmente fue dirigida a ella
20 como Secretaria, sin embargo, se consideró que en todo caso sería a la comisión,
21 pero que esta última dentro de sus competencias no tiene el atender temas
22 relacionados con la inversión en cursos o determinación de su pertinencia, sino
23 para resolver oportunamente asuntos urgentes que no puedan ser evacuados por
24 la Junta en pleno, como superior jerárquico en razón del tiempo. El señor
25 Alexander Uhrig Martínez recomienda ampliar las facultades del comité en temas
26 de capacitación. La señora Ana Lucía Jiménez Monge, discrepa de la sugerencia
27 por considerar que están inmersos temas de fondos públicos que deben ser
28 resueltos en el seno de la Junta Administrativa. El señor Agustín Meléndez
29 García, comenta que también se hace necesario definir los temas referidos a
30 vacaciones, permisos temporales y de capacitación que debe emitir la Junta

1 Administrativa en calidad de superior jerarca del Jefe de la Unidad de Control y
2 Fiscalización, actualmente ocupada por el funcionario Oscar Abarca Cordero. La
3 señora Paula Azofeifa Chavarría, manifiesta que efectivamente este es un tema
4 que se debe analizar. La señora presidenta somete a votación el tema y obtiene
5 seis votos afirmativos. **LA JUNTA ADMINISTRATIVA ACUERDA POR**
6 **UNANIMIDAD:** -----

7

8 **J368-2018. 1-)** Tener por recibido el oficio JAD-AIN-151-2018 de fecha 3 de
9 agosto de 2018 suscrito por la señora Mayela Naranjo Monge, Auditora Interna
10 del Registro Nacional. **2-)** Autorizar la participación de la señora Mayela Naranjo
11 Monge, Auditora Interna del Registro Nacional, en la Jornada de Actualización en
12 Auditoría Interna que se realizará en el Hotel Radisson el día 27 de agosto de
13 2018. **3-) ACUERDO FIRME.** -----

14

15 **ARTÍCULO CUARTO: ASUNTOS DE LA PRESIDENCIA.** -----

16

17 No hay asuntos por tratar -----

18

19 **ARTÍCULO QUINTO: ASUNTOS DE LOS SEÑORES MIEMBROS.** -----

20

21 **INCISO A-).** Se conoce informe del señor William Astúa Meléndez, sobre la
22 función de los órganos fiscalizadores. Para la exposición de este tema hacen
23 ingreso temporal a la sala de sesiones los funcionarios William Astúa Meléndez,
24 Jorge Rojas Molina, Carlos Calvo Coto y Georgina Paniagua Ramírez. El señor
25 William Astúa Meléndez, explica que este tema se regula a través de directrices
26 emitidas por la Dirección General de Administración de Bienes y Contratación
27 Administrativa, una circular emitida por la Dirección General del Registro
28 Nacional, además de las capacitaciones que reciben los funcionarios encargados
29 de ejercer la fiscalización de contratos. La señora Isabel Porras Porras, pregunta
30 quién controla las funciones que ejercen los órganos fiscalizadores. El funcionario

1 William Astúa Meléndez, manifiesta que la jefatura inmediata. La señora Isabel
2 Porras Porras, manifiesta que a nivel de Junta Administrativa se han conocido
3 casos que evidencian debilidades en los sistemas de fiscalización. El funcionario
4 Jorge Rojas Molina, explica que este tema es muy complejo ya que cada
5 Departamento dependiendo de los bienes o servicios a contratar nombra a las
6 personas que posee los conocimientos necesarios para ejercer la fiscalización. La
7 señora Paula Azofeifa Chavarría, pregunta cómo se determina que las personas
8 cumplan sus obligaciones en la fiscalización del contrato. La señora Ana Lucía
9 Jiménez Monge, manifiesta que con las experiencias conocidas en la Junta
10 Administrativa se denota que algunas de las personas no aprovechan los
11 conocimientos que se les brindan en las capacitaciones y son muy complacientes
12 en todo lo que se les pide tramitar, por otra parte, no toman decisiones sobre
13 recomendar a la Junta Administrativa de cuando denegar algún producto o
14 servicio que se está solicitando. La señora Georgina Paniagua Ramírez, expresa
15 que el órgano fiscalizador no puede cuestionar una solicitud que le haga
16 determinada jefatura, únicamente se aboca a dar trámite de la misma. La señora
17 Isabel Porras Porras, pregunta si se tienen definidos protocolos de acuerdo a los
18 montos que se están fiscalizando. El funcionario Jorge Rojas Molina aclara que
19 los protocolos se hacen únicamente para fiscalizaciones nuevas. La señora Paula
20 Azofeifa Chavarría recomienda establecer protocolos de visita y verificación para
21 dar certeza de que la necesidad o servicio realmente existe. La señora Georgina
22 Paniagua Ramírez, manifiesta que esa determinación le corresponde a la jefatura
23 solicitante. La señora Ana Lucía Jiménez Monge, pregunta en qué momento nace
24 un órgano fiscalizador. La señora Fabiola Varela Mata, manifiesta que al momento
25 de determinarse la necesidad del bien o servicio y la elaboración del proyecto que
26 justifica dicha necesidad la jefatura inmediata selecciona al funcionario o
27 funcionarios a quienes les corresponde fiscalizar. Los funcionarios William Astúa
28 Meléndez, Jorge Rojas Molina, Carlos Calvo Coto y Georgina Paniagua Ramírez,
29 se retiran de la sala de sesiones. Los señores Miembros de la Junta
30 Administrativa comentan que sobre este tema hay muchas debilidades que

1 requieren atención inmediata, razón por la cual determinan comisionar a la
2 Dirección General para girar los lineamientos que sean necesarios en torno a
3 fortalecer las obligaciones del órgano fiscalizador y recordar las implicaciones
4 generales que ello tiene. La señora presidente somete a votación el tema y
5 obtiene seis votos afirmativos. **LA JUNTA ADMINISTRATIVA ACUERDA POR**
6 **UNANIMIDAD:** -----

7

8 **J369-2018. 1-)** Tener por recibido de parte de los funcionarios de la Dirección
9 Administrativa, William Astúa Meléndez, Jorge Rojas Molina, Carlos Calvo Coto y
10 Georgina Paniagua Ramírez, el informe verbal sobre la función de los órganos
11 fiscalizadores. **2-)** Comisionar a la Dirección General para girar los lineamientos
12 que sean necesarios en torno a fortalecer las responsabilidades y obligaciones del
13 órgano fiscalizador, recordar las implicaciones generales que ello tiene y aclarar
14 que el órgano en cuestión debe comprobar la existencia de una necesidad real de
15 adquirir un bien o de prorrogar contrataciones de mantenimiento. **3-)** **ACUERDO**
16 **FIRME.** -----

17

18 **INCISO B-).** Se conoce autoevaluación Sistema de Control Interno 2018-2019.
19 Los Señores Miembros de la Junta Administrativa consideran dejar pendiente de
20 conocer este tema en la próxima sesión. La señora presidenta somete
21 a votación el tema y obtiene seis votos afirmativos. **LA JUNTA**
22 **ADMINISTRATIVA ACUERDA POR UNANIMIDAD:** -----

23

24 **J370-2018. 1-)** Tener por recibido y dejar pendiente de conocer en la próxima
25 sesión de Junta Administrativa la autoevaluación Sistema de Control Interno
26 2018-2019. -----

27

28 **INCISO C-).** Se conoce solicitud de ampliación al artículo 13 inciso n-) de los
29 Lineamientos para el ejercicio y funcionamiento de la Secretaría de la Junta
30 Administrativa del Registro Nacional, aprobados mediante Acuerdo J114-2018,

1 para que se permitan correcciones marginales al libro de actas de la Junta
2 Admirativa en aras de mantener la transparencia de estas. Los Señores Miembros
3 de la Junta Administrativa consideran dejar pendiente de conocer este tema en la
4 próxima sesión. La señora presidente somete a votación el tema y obtiene seis
5 votos afirmativos. **LA JUNTA ADMINISTRATIVA ACUERDA POR UNANIMIDAD:**

6
7 **J371-2018. 1-)** Tener por recibida y dejar pendiente de conocer en la próxima
8 sesión, la solicitud de ampliación al artículo 13 inciso n-) de los Lineamientos para
9 el ejercicio y funcionamiento de la Secretaría de la Junta Administrativa del
10 Registro Nacional, aprobados mediante Acuerdo J114-2018, para que se permitan
11 correcciones marginales al libro de actas de la Junta Admirativa en aras de
12 mantener la transparencia de estas. -----

13
14 **INCISO D-).** Se conoce solicitud de análisis del Plan de Capacitación y de la
15 pertinencia de que esos aspectos los valore directamente el Departamento de
16 Gestión Institucional de Recursos Humanos. Los Señores Miembros de la Junta
17 Administrativa consideran dejar pendiente de conocer este tema en la próxima
18 sesión. La señora presidenta somete a votación el tema y obtiene seis votos
19 afirmativos. **LA JUNTA ADMINISTRATIVA ACUERDA POR UNANIMIDAD: -----**

20
21 **J372-2018. 1-)** Tener por recibida y dejar pendiente de resolver la solicitud de
22 análisis del Plan de Capacitación y de la pertinencia de que esos aspectos los
23 valore directamente el Departamento de Gestión Institucional de Recursos
24 Humanos. -----

25
26 **INCISO E-).** Se conoce el informe sobre el certificado de calidad ISO 9001/2015
27 adquirido por el Registro de Personas Jurídicas. La señora Fabiola Varela Mata,
28 manifiesta que este tipo de certificados realiza no solamente la función del
29 Registro de Personas Jurídicas, sino que enaltece a todo el Registro Nacional.
30 Los Señores Miembros de la Junta Administrativa consideran importante dirigir

1 una felicitación y agradecimiento al Registro de Personas Jurídicas por la
2 obtención del certificado de calidad. La señora presidenta somete a votación el
3 tema y obtiene seis votos afirmativos. **LA JUNTA ADMINISTRATIVA ACUERDA**
4 **POR UNANIMIDAD:** -----

5
6 **J373-2018. 1-)** Felicitar al Registro de Personas Jurídicas, en la persona de su
7 Director el señor Luis Gustavo Álvarez Ramírez, por la iniciativa que ha tenido de
8 someter a revisión de una entidad externa sus procesos, en busca de la calidad y
9 mejora continua que le caracteriza, y producto de ello haber obtenido el certificado
10 de calidad ISO 9001/2015 en la calificación e inscripción manual y digital de
11 constitución de sociedades mercantiles y en la calificación e inscripción manual de
12 constitución de asociaciones. **2-)** Extender un agradecimiento a todo el personal
13 del Registro de Personas Jurídicas que hizo posible este reconocimiento. **3-)**
14 **ACUERDO FIRME.** -----

15
16 **INCISO F-).** Se conoce informe de la Comisión de Documentos Electrónicos. Los
17 señores Fabiola Varela Mata, Paula Azofeifa Chavarría y Alexander Uhrig
18 Martínez. Los señores miembros de la Junta Administrativa analizan el tema y
19 determinan reiterar la decisión adoptada mediante acuerdo J344-2018,
20 relacionada con negociar el traslado de la plataforma, para que los servicios de
21 formularios electrónicos sean brindados de manera directa y exclusiva por el
22 Registro Nacional. La señora presidenta somete a votación el punto y obtiene seis
23 votos afirmativos. **LA JUNTA ADMINISTRATIVA ACUERDA POR UNANIMIDAD:**

24
25 **J374-2018. 1-)** Reiterar la decisión adoptada mediante acuerdo J344-2018,
26 relacionada con negociar el traslado de la plataforma, para que los servicios de
27 formularios electrónicos sean brindados de manera directa y exclusiva por el
28 Registro Nacional. **2-)** Comunicar el acuerdo ya tomado en sesión anterior, a fin
29 de que RACSA informe al respecto cómo se puede proceder. **3-)** **ACUERDO**
30 **FIRME.** -----

1 **INCISO G-).** La señora Paula Azofeifa Chavarría, indica que se encuentra
2 pendiente de nombrar la Comisión de Enlace de Políticas Laborales que
3 establece el artículo 83 de la Negociación Colectiva de los trabajadores del
4 Registro Nacional, que de acuerdo al texto vigente tiene como objetivo analizar y
5 recomendar temas de políticas laborales en el Registro Nacional y debe
6 constituirse en la parte patronal por el Presidente de la Junta Administrativa del
7 Registro o su representante y dos integrantes de dicha Junta. Los señores
8 miembros de la Junta Administrativa analizan el tema del cual consideran se debe
9 investigar más a profundidad sobre los nombramientos y funciones La señora
10 presidenta somete a votación el tema y obtiene seis votos afirmativos. **LA JUNTA**
11 **ADMINISTRATIVA ACUERDA POR UNANIMIDAD:** -----

12

13 **J375-2018. 1-)** Solicitar a la Secretaría de Junta la información relacionada con la
14 integración en el pasado, de la parte patronal en la Comisión de Enlace de
15 Políticas Laborales que establece el artículo 83 de la Negociación Colectiva de los
16 trabajadores del Registro Nacional. **2-)** **ACUERDO FIRME.** -----

17

18 **ARTÍCULO SEXTO: ASUNTOS VARIOS.** -----

19

20 No hay asuntos por tratar -----

21

22 Sin más asuntos por tratar, al ser las diecinueve horas treinta minutos tiene por
23 concluida la presente sesión. -----

24

25

26

27

28

29 **Isabel Porras Porras**

30 **PRESIDENTA AD HOC**



Paula Azofeifa Chavarría
SECRETARIA